Expediente N° 8956/19

Acta N° 60 de fecha 27 de agosto de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 12.-

CARLOS HERNÁN OVIEDO VERA (LA MAYORÍA) – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO N° 69/19 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 90/19 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 20 y 21 de agosto de 2019; la Resolución N° 11, Acta N° 39 de fecha 30 de mayo de 2019; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2576/2019 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 9 de abril de 2019; el Acta U.O.C. N° 15/2019 de Apertura de Sobres de fecha 2 de julio de 2019; el memorando DS N° 187/19 del Departamento de Seguridad de fecha 2 de agosto de 2019; el memorando GPL.UOC.CM.LI y CO N° 131/19 y la nota U.O.C. N° 51/19 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 2 de julio y 21 de agosto de 2019; la providencia de la Presidencia de fecha 22 de agosto de 2019; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO N° 69/19 de fecha 20 de agosto de 2019, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 40/2019 – MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE ALTA DEFINICIÓN – ID N° 361343", autorizado por Resolución N° 11, Acta N° 39 de fecha 30 de mayo de 2019, señalando que el plazo de vigencia del Contrato será de veinticuatro (24) meses, contado a partir de la fecha de su suscripción.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar al señor CARLOS HERNÁN OVIEDO VERA (LA MAYORÍA) la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 40/2019 – MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE ALTA DEFINICIÓN – ID N° 361343", autorizada por Resolución N° 11, Acta N° 39 de fecha 30 de mayo de 2019, bajo la modalidad de "Contrato Abierto", por un plazo de veinticuatro (24) meses, contado a partir de la fecha de la suscripción del Contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Monto Máximo	**₲.200.000.000.-**
Monto Mínimo	**₲.100.000.000.-**

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el Contrato correspondiente con el señor CARLOS HERNÁN OVIEDO VERA (LA MAYORÍA), adjudicado por el artículo precedente, conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 11, Acta N° 39 de fecha 30 de mayo de 2019, su carta oferta y las disposiciones legales vigentes.----------

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

WP
ADJUDICA CARLOS OVIEDO – MANT. CIRCUITO CERRADO TELEVISIÓN ALTA DEFINICIÓN
AÑO 2019

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 28/08/2019 13:06:24

Acta N° 60 de fecha 27 de agosto de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 12.-

CARLOS HERNÁN OVIEDO VERA (LA MAYORÍA) – ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago al señor CARLOS HERNÁN OVIEDO VERA (LA MAYORÍA) de hasta la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución, conforme al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 11, Acta N° 39 de fecha 30 de mayo de 2019, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANT. Y REPARAC.", Objeto del Gasto 240 - Programa 1 - Administración General.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÈ CANTERO.-PRESIDENTE.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

WP
ADJUDICA CARLOS OVIEDO – MANT. CIRCUITO CERRADO TELEVISIÓN ALTA DEFINICIÓN AÑO 2019

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 28/08/2019 13:06:24